

**RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE PERSONAL INVESTIGADOR PARA TESIS INDUSTRIALES.**

Habiendo sido convocado proceso selectivo para un contrato predoctoral de Personal Investigador para Tesis Industriales con la colaboración de la empresa Bodegas Fundador, S.L.U. (BOJA nº 34, de 16 de febrero de 2018) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes recogido en la base 4.3 de las normas reguladoras de la convocatoria, y finalizado el plazo previsto para la subsanación de las causas de exclusión del Listado provisional de Admitidos y excluidos, se procede a publicar Listado definitivo de Admitidos y Excluidos en los términos previstos en la base 5.2.

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS:**

REF	DENOMINACION
TDI-8-18	Influencia de los tipos de Envinado de las Botas de Roble en las características organolépticas de los Brandies de Jerez.
APELLIDOS	NOMBRE
BUTRÓN BENÍTEZ	DANIEL
GUERRERO CHANIVET	MARÍA
JARAMILLO RODRÍGUEZ	ISABEL
REYES PÉREZ	FRANCISCO JOSÉ
TERUEL SIBÓN	MIRIAM DEL PILAR

**LISTADO DE DEFINITIVO DE EXCLUIDOS:**

REF	DENOMINACION	
TDI-8-18	Influencia de los tipos de Envinado de las Botas de Roble en las características organolépticas de los Brandies de Jerez.	
APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
CÁRDENAS OVIEDO	MARTA	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4
GALVÁN ÁLVAREZ	CARLOS	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4
GARCÍA GÁLVEZ	ANA	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4
RAMOS REINOSO	MARIO	NO CUMPLIR LO RECOGIDO EN LA BASE 3.4

Conforme establecen la base 5.3, la resolución definitiva no agota la vía administrativa por lo que las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a partir de su publicación en los términos previstos por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz a 12 de abril de 2018

EL RECTOR, por delegación de firma, (Resolución UCA/R16REC/2015, de 20 de abril, BOUCA del 30)  
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL,

Carlos Moreno Aguilar

Código Seguro de verificación: j1CQqiPJj+tWghvo4218cg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



j1CQqiPJj+tWghvo4218cg==